

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

24329 *Resolución del Consorci de Salut i d'Atenció Social de Catalunya para la anulación del procedimiento de acuerdo marco del suministro de nutrición parenteral, para los entes asociados al Consorci de Salut i d'Atenció Social de Catalunya.*

Visto que la licitación del acuerdo marco del suministro de nutrición parenteral, fue publicada en el BOE número 152, de fecha 23 de junio del 2014, y en el DOUE número S116, de fecha 19 de junio del 2014.

Visto que se han detectado unos errores en las descripciones técnicas de los bienes objeto del acuerdo marco detalladas en el pliego de prescripciones técnicas que rigen el expediente de referencia.

Visto que el Acuerdo marco de referencia está en fase de presentación de ofertas por los licitadores;

Resuelvo:

Desistir del procedimiento CSC F 2/14, Acuerdo marco del suministro de nutrición parenteral, por haberse detectado infracciones no subsanables en las normas reguladoras que afectan al procedimiento de adjudicación y al contrato.

Barcelona, 3 de julio de 2014.- Don José Augusto García Navarro, Director General del CSC.

ID: A140036098-1